ACTA REUNIÓN

Sexta reunión Comité Técnico
Temas importantes y Agenda Nacional de Seguridad Minera

Ciudad: Bogotá
Lugar: Virtual
Fecha: 22 de abril del 2026
Hora: 2:30 pm a 4:00 pm

Asistentes:
Fernando Aguilera Mayorca Ministerio de Minas y Energía
Javier Lizcano Unidad Nacional de Gestión del Riesgo
Nataly Alejandra Roncancio Cerón Ministerio de Minas y Energía
Eliana Karolina Kecan Torres Ministerio de Trabajo
Carlos Alberto Zedan Mora Ministerio de Trabajo
Fanny Grajales Quintero Ministerio de Salud y Protección Social
Cielo Katyana Meza Agencia Nacional de Minería
Eveling Dayana Cuchigay Agencia Nacional de Minería
Sael José Armenta Meneses Agencia Nacional de Minería
Juan Albeiro Sánchez Agencia Nacional de Minería
Edwin Alexander Puentes Balaguera SENA
Daniel Canastho Echavarría Ministerio de Minas y Energía
David Sarmiento Marrugo Ministerio de Minas y Energía
Carlos Alberto Molina Herrera Ministerio de Minas y Energía
Diana María Benavides Mueses Ministerio de Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Información importante
3. Revisión de Agenda Nacional
4. Atención a inquietudes y observaciones

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión con la información importante acerca de la instalación del Comité Técnico

Instalación: lunes 27 de abril del 2026 a las 9:30 am en el Ministerio de trabajo sala de juntas del Ministro, en esta sesión se revisa la agenda con la que se llevara acabo el evento y se realizan los respectivos ajustes por los miembros del comité. Se notifica que el día 22/04/2026 se envía la invitación formal para la instalación del Comité Técnico y se solicita la confirmación de la participación en el evento.

Balance de avance en materia de seguridad minera

Se recuerda a los miembros del comité técnico la instalación de la Comisión Nacional de Seguridad Minera, programada para el día 14 de mayo en el municipio de Buriticá, por lo cual se les solicito a las instituciones la elaboración de un balance de avances y proyecciones en materia de seguridad minera, el cual deberá ser presentado en un formato máximo de dos (2) diapositivas, con una duración de cinco (5) minutos durante el evento de instalación. El entregable correspondiente deberá remitirse a más tardar el día martes 21 de abril de 2026.
Se deja constancia que las siguientes entidades envían el respectivo informe solicitado:

1. Unidad Nacional de Gestión del riesgo
2. Agencia Nacional de Seguridad Minera
3. Ministerio de minas y energía

Se solicita a los otros delegados de las entidades:

1. Ministerio de Salud y protección social
2. Sena
3. Ministerio de Trabajo

Se define que la próxima reunión se hará una presentación rápida de estos balances de avance en materia minera

Acto seguido, se abordó el análisis del Reglamento Interno del Comité Técnico, donde se confirma la aprobación por parte de los miembros que asisten a la reunión de las observaciones dadas en la reunión anterior

Se continúa con el análisis de la Agenda Nacional de Seguridad Minera, en la cual, con el apoyo de los integrantes del Comité Técnico, se realizan ajustes a la propuesta presentada por el Ministerio de Minas y Energía y se aprueba la Agenda Nacional de seguridad minera

Se realiza la revisión del plan de acción de la Agenda Nacional de Seguridad Minera, con el fin de presentar en la próxima reunión los siguientes compromisos:

1. Recursos necesarios y recursos aprobados por parte de todas las entidades que hacen parte del Comité técnico

2. Metas, responsables y plazos por parte de todas las entidades que hacen parte del Comité Técnico
3. Indicadores por parte del señor Fernando Aguilera Ministerio de minas y energía

Todos estos compromisos se presentarán para el día viernes 24/04/2026, con el fin de generar el plan de acción para presentación y aprobación el día lunes 27 de abril del 2026

Finalmente, se propone la realización de una nueva sesión del Comité Técnico para el día viernes 24 de abril a las 2:30 p. m., con el propósito de adelantar la revisión conjunta del Plan de Acción de la Agenda Nacional de Seguridad Minera.

CONCLUSIONES:

- Se avanza en la organización de la instalación del Comité Técnico, con agenda ajustada y convocatoria formal enviada a las entidades participantes.
- Se evidencia un avance parcial en la entrega de balances de seguridad minera, quedando pendientes algunas entidades, lo que requiere seguimiento para garantizar la participación completa en la instalación de la Comisión Nacional, se define que el día 24 de abril del 2026 se haga una presentación corta para conocer los respectivos avances de las entidades en materia de seguridad
- Se logra la aprobación del Reglamento Interno del Comité Técnico, consolidando las observaciones realizadas previamente.
- Se aprueba la Agenda Nacional de Seguridad Minera, resultado del trabajo articulado entre las entidades participantes.
- Se establecen compromisos claros para la construcción del plan de acción, incluyendo definición de recursos, metas, responsables, plazos e indicadores, con fecha límite de entrega.
- Se programa una nueva sesión del Comité Técnico para avanzar en la revisión y consolidación del plan de acción, asegurando su aprobación en la instalación oficial.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Envió de presentación utilizada en la reunión	Ministerio de Minas y Energía	23/04/2026
Envió Acta de reunión 22/04/2026	Ministerio de Minas y Energía	23/04/2026
Balance de avances y proyecciones en seguridad minera	Entidades faltantes que hacen parte del Comité Técnico: 1. Ministerio de Salud y protección social 2. Sena	23/04/2026

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	3. Ministerio de Trabajo	
Envió de Agenda Nacional de Seguridad Minera aprobada en la reunión	Ministerio de Minas y Energía	23/04/2026
Envió de plan de acción de la Agenda Nacional de Seguridad Minera trabajada en la reunión	Ministerio de Minas y Energía	23/04/2026
Relacionar los recursos, metas, responsables y plazos en el plan de acción	Entidades que conforman el Comité técnico	24/04/2026
Generar indicadores del plan de acción	Ministerio de Minas y Energía	24/04/2026

Elaboró acta:
Diana Maria Benavides Mueses, professional SNSM

ANEXOS

Anexo 1. Acta de reunión
Anexo 2. Presentación sexta sesión
Anexo 3. Agenda Nacional de Seguridad Minera 22/04/2026
Anexo 4. Plan de acción de acción de la agenda nacional de seguridad 22/04/2026

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180